

La carta del Dr. Juan B. Pérez Rancier a Franklin Delano Roosevelt

*Bernardo Vega**

Juan B. Pérez Rancier devino famoso en nuestro país por haber sido el juez quien, en Santiago estrelló el crucifijo tradicional del escritorio de un juez al contemplar las heridas en las espaldas de Cayo Báez, prisionero de los infantes de la marina. Con el surgimiento de Trujillo optó por exilarse a las Islas Canarias y cuando 31 años después cayó la dictadura el Consejo de Estado le invitó a regresar al país, pero optó por permanecer allí dada su avanzada edad, falleciendo poco después. Una comisión presidida por don Emilio Rodríguez Demorizi y Frank Moya Pons luego trasladarían sus restos a Santiago.

Pérez Rancier escribió el 30 de octubre de 1933 una elocuente carta a un Franklin Delano Roosevelt quien había asumido la presidencia norteamericana el 4 de marzo de ese mismo año donde, sin mencionar a Trujillo y sin pedir una intervención, sugería una fórmula para salir de esa dictadura.

* Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia, presidente de su Junta Directiva (2013-2016).

La Laguna, Tenerife
Octubre 30, 1933
Señor Franklin Delano Roosevelt
Estados Unidos de América
Washington, D.C.
Honorable señor:

Las conferencias mundiales a que usted se refiere en su mensaje del 16 de mayo de 1933 prácticamente han terminado y prácticamente nada ha sido resuelto en ellas. Pero de las ruinas de ese despliegue universal de buenas intenciones algo queda para mantener la fe del hombre en el triunfo final del derecho y la justicia y es este párrafo memorable de su mensaje sobre las decisiones de esos congresos: “la mejoría en las condiciones sociales, la preservación o la defensa de los derechos individuales y el mantenimiento de la justicia social dependen de esas decisiones”. Ya que esas palabras son un llamado ardiente a los hombres honestos y de mentes liberales para que batallen por la defensa de los derechos individuales y políticos, sin el disfrute de los cuales una comunidad de hombres no es más que una manada de vacas, hay un caso en el cual esa generosa solicitud suya en favor de los oprimidos debería encontrar aplicación práctica: y es el de los dominicanos, cruel y vergonzosamente privados de esos derechos y de los medios para recobrarlos. Usted podrá darse cuenta, por lo que sigue, de que el gobierno de los Estados Unidos es en gran parte el culpable de esta situación.

Desde los primeros años de su existencia, en la República Dominicana ha predominado casi siempre el mandato arbitrario; sin embargo, una evolución hacia el reino de la ley y el orden estaba desarrollándose, lenta pero seguramente y a pesar de que las revoluciones se sucedían de tiempo en tiempo, los asesinatos políticos y las ejecuciones sumarias eran ya asunto del pasado. Pero en 1916 el Gobierno de los Estados Unidos, que ya había sentido el peligro de verse involucrado en la Guerra Mundial, intervino en ese proceso

y no sólo paralizó el curso de una evolución natural, al quitarle al pueblo el derecho a su soberanía, sino que también lo hizo retroceder a los viejos tiempos del despotismo, ejerciendo contra los dominicanos, aunque no habían ellos hecho ningún daño al pueblo norteamericano, el mandato más arbitrario e irresponsable que el país había conocido hasta entonces. De hecho, a principios de ese año, el Presidente Wilson y el Secretario Daniels enviaron al Cuerpo de la Marina de los Estados Unidos a tomar posesión de la República Dominicana, lo cual lograron después que el Almirante Caperton había hecho una proclama de buena fe al pueblo y después que la Marina norteamericana había cañoneado Puerto Plata y otros puertos indefensos, sin que hubieran declarado la guerra al pueblo dominicano aquellos poderes que en su país tienen la autoridad para hacerlo.

No deseo hacer una historia de la parte más oscura del gobierno de los marines en Santo Domingo pero yo le aseguro que algunas veces se comportaron como verdaderos bárbaros.

Un ejemplo: los marines habían reorganizado una fuerza militar dominicana conocida como la Guardia Nacional, y la habían puesto bajo el comando de oficiales norteamericanos, entre los cuales había un capitán Bucklew. Un grupo de esta guardia fue enviado a suprimir una rebelión que había surgido en los distritos que rodean la provincia Duarte y Espaillat. En vez de perseguir y pelear contra los rebeldes, la guardia encontró que le era más fácil poner en práctica un sistema de terror contra los habitantes de esa región. Siguiendo el sistema que consideraron más seguro para sus propósitos, acusaron a un grupo de hombres de ser cómplices de los rebeldes, preguntándoles dónde se encontraban sus padres o sus hermanos ausentes, según fuera el caso. Por supuesto, los hombres contestaban que no sabían, pero como estaban supuestos a saber, fueron torturados de la forma más abominable y luego acribillados para ocultar las evidencias de ese crimen tan inhumano. Los marines, al no poder negar los hechos, manifestaron que los culpables eran unos dominicanos que trabajaban para la guardia, olvidando que los oficiales de

más alto rango eran americanos y que según el proverbio español “donde manda capitán no manda soldado”. Además, se ha probado que, con frecuencia, sino siempre, uno de esos oficiales estaba presente, como sucedió en el caso de Cayo Báez, quemado de la forma más salvaje con hierros candentes en todo su pecho y su estómago. Un señor llamado Escobosa, quien estaba investido de autoridad local, presidía el interrogatorio de Cayo Báez y, movido tal vez por su sufrimiento, le urgió para que dijera cualquier cosa sobre el lugar en que se encontraban sus hermanos, para que de esa forma pudiera salvarse. Cayo Báez contestó, antes de desmayarse, que no podía inventar una mentira. Ese hombre, que rehusó faltar a la verdad bajo tan terribles condiciones, es uno de los que ha afirmado, bajo fe de juramento, que Bucklew estaba presente.

El Coronel Williams, pensando que tal vez podía averiguar la verdad o destruir las evidencias, reunió un grupo considerable de oficiales americanos en la fortaleza de Santiago y después de colocar a Bucklew entre ellos llamó a Cayo Báez y le pidió que le señalara cuál era ese valeroso oficial. A pesar de que esos oficiales, recién afeitados y vestidos de blanco, debieron parecerle iguales a un campesino pobre e ignorante como Cayo Báez, él fue directamente donde Bucklew se encontraba sentado y lo señaló. ¿Cómo podía olvidar la cara que había visto mientras asaban su barriga?! Estos curiosos acontecimientos me recordaron a un maestro de Newfoundland que había sido también cazador de focas y que me había contado cuánto le sorprendía el hecho de que cuando la foca madre se hundía en el hielo para conseguir comida para sus pequeños, siempre volvía, directamente y sin ninguna duda, hacia sus propios hijos, perdidos entre miles de pequeñas focas, todas las cuales a él le parecían exactamente iguales.

Lo que sigue le mostrará a usted cuán indefensas eran las condiciones de los habitantes de estos lugares. Benero Camilo, un rico sembrador de cacao de Salcedo, fue acusado, falsamente, de estar en contacto con un pariente suyo, quien se habla ido al

monte. Benero negó la acusación y entonces varios miembros de la guardia se quitaron sus uniformes y se vistieron como si fueran rebeldes para ir a la plantación de Camilo y ver si él se les acercaba de una manera amistosa. Cuando Camilo fue informado, por parte de algunos de sus peones, que había hombres armados en su plantación, tomó una escopeta que tenía y les hizo fuego. Inmediatamente fue prendido y acusado, frente a una corte militar americana, de tirarle a la guardia. Fue sentenciado a trabajos forzados y a una multa de dos mil dólares, la cual pagó con monedas de oro.

¡Qué justicia más bella y qué escuela tan bella de entrenamiento cívico y militar! Si Camilo se hubiera acercado a los guardias vestidos de rebeldes, eso hubiera sido una prueba concluyente de que favorecía a los rebeldes, pero como les hizo fuego pensando que eran rebeldes, fue culpable de una ofensa militar. Si sale cabeza gano yo, pero si sale cruz pierde usted. Pero no debe sorprender, pues el camino ya había sido señalado por las famosas palabras del Capitán Knapp, primer gobernador militar del país, quien, entiendo, era un hombre culto y honesto: “Je prefere être injuste, a être trompé”! ¡Palabras promisorias en la boca de un hombre nombrado para ser jefe arbitrario de un pueblo indefenso!

En la parte Este del país las cosas eran todavía peores y las acciones de un tal capitán o mayor Merckle eran tan horribles que tengo entendido que le movieron a suicidarse en la prisión. Pero la excusa como siempre está lista: ¡Era un alemán!

Usted podrá darse cuenta, fácilmente, que aquellas personas que se enlistaron en la guardia no eran la mejor gente de la tierra. Algunos oficiales fueron hombres sacados de la cárcel, donde habían sido enviados por robos y otras ofensas, y ya usted ha visto la escuela de violencia en la cual fueron entrenados. ¡Y en las manos de esa clase de gente el gobierno de Washington dejaría los armamentos del Estado dominicano, destinados, como en cualquier país bien organizado, a preservar las instituciones políticas y a defender el territorio contra invasores! Y eso no hubiese

sido tan terrible si el pueblo se hubiere quedado con sus armas. ¡Pero, tragedia! ¡Los marines se las quitaron y cuántos crímenes fueron cometidos en el proceso de desarmar a los ciudadanos privados!

Es inútil continuar hablando sobre la opresión de los marines en Santo Domingo y sobre la forma en que implementaron las promesas de buenas intenciones y ayuda, contenidas en la proclama del Comandante Caperton y en este párrafo del manifiesto del capitán Knapp, en virtud del cual el gobierno legítimo de la República Dominicana fue depuesto y establecida la ley militar. “Esta ocupación militar se realiza sin ningún objetivo, inmediato o ulterior, de destruir la soberanía de la República de Santo Domingo: antes por el contrario, está diseñada para darle ayuda a ese país, para que retorne a una condición de orden internacional que le permita observar los términos del tratado antes mencionado y las obligaciones implícitas en el mismo, como país perteneciente a la familia de las naciones”. Es suficiente transcribir aquí lo que el Presidente Andrew Johnson dijo en su cuarto mensaje, anual al Congreso sobre el tema del gobierno militar: “La abolición de la esclavitud, que ha sido lograda a través de toda la isla de Santo Domingo y todas las Antillas Occidentales, excepto las islas españolas de Cuba y Puerto Rico, ha sido seguida por una convicción popular profunda de lo correcto de las instituciones republicanas y de un deseo intenso de lograrlas. El esfuerzo, sin embargo, de establecer repúblicas en esos lugares encuentra muchos obstáculos, la mayoría de los cuales se presume provienen de hábitos prolongados por la dependencia colonial y por el tutelaje de los poderes... Aunque, en toda ocasión los Estados Unidos han tenido como objetivo que ninguna parte de este Continente, y sus islas adyacentes, sea teatro para el establecimiento de un poder monárquico, por otro lado, muy poco ha sido hecho por nosotros para vincular las comunidades, de las cuales estamos rodeados, a nuestro propio país, o para prestarles aunque sea apoyo moral en los esfuerzos que han estado realizando con

tanta constancia y fortaleza, para lograr instituciones republicanas para ellos mismos. Realmente es un asunto de grave consideración y nuestro ejemplo reciente y presente está orientado a limitar el crecimiento y la expansión de los principios libres y provocan que estas comunidades tengan desconfianza, si no miedo, a un gobierno que voluntariamente, consigna la dominación militar a estados que son parte integral de nuestra unión federal y que, al mismo tiempo que estamos prestos a resistir cualquier esfuerzo de otras naciones para extender a este hemisferio las instituciones monárquicas de Europa, desea establecer, sobre una gran parte de esta gente, un gobierno más absoluto, más duro y más tiránico que cualquier otro conocido por los poderes civilizados”.

¡Y ahora viene la salida de los marines! Después de haber aterrorizado durante algún tiempo al pueblo dominicano, después de haber tumbado a su gobierno legítimo y haber mandado sobre él de forma arbitraria durante casi ocho años; después de haber entrenado una gran cantidad de hombres sin valor, en las prácticas y abusos, de ese mando arbitrario y haberles colocado en sus manos las armas del Estado; después de haber privado al pueblo de los únicos medios que tenía para defender su vida y su libertad contra la tiranía, el gobierno de Washington, como Don Quijote cuando fue a rescatar al pobre muchacho Andrés de los fueatazos injustos y sin merced que su jefe rapaz le estaba propinando, abandona al país, dejando al pueblo atado de manos y de pies, sujeto a los apetitos incontrolables de una banda militar entrenada en la práctica de la violencia irresponsable.

Lo que iba a suceder después era fácil adivinar: el coronel Williams, ese pobre Alex S. Williams, víctima de la ley seca y de la disciplina necesariamente liviana que prevalece entre los oficiales que sirven en países tropicales, donde la gente norteña generalmente se siente con sed, me obsequió, unos días antes de irse del país, un revólver de excelente calidad y con cien balas diciéndome: quédese con eso. Usted me recordará, porque lo va a necesitar bastante pronto.

La administración que siguió después de la salida fue, por supuesto, un fracaso, ya que el tesoro público fue saqueado, especialmente para beneficio de las bandas militares, lo cual se puede inferir en las secciones 3, 4 y 5 del reporte de la Comisión Dawes, y como lo sabe todo el mundo en el país.

Después que la banda militar eliminó el débil control de los elementos civiles, los asuntos se hicieron tan terribles que, de acuerdo a una versión popular en ese país, el señor Curtis, el ministro norteamericano, se consideró en la obligación de intervenir, con el único resultado de que fue transferido a Costa Rica. Poco después, esa banda obtuvo una moratoria de la administración de Hoover y así el dinero que debió haberse utilizado para pagar a los tenedores norteamericanos de los préstamos dominicanos y para reducir la deuda de la República Dominicana, fue utilizado para mantener la opresión más abominable contra la gente de ese país.

No dudo que las intenciones del gobierno de los Estados Unidos hacia el pueblo dominicano son y han sido buenas, pero como sabiamente comentó Washington Irving en *La vida y los viajes de Colón* es una política poco inteligente delegar el poder a hombres enviados a gobernar en sitios muy lejanos e indefensos, sin mantener una mirada vigilante sobre ellos, por lo que el cumplimiento de esas buenas intenciones han hecho del país de esa gente un infierno.

Ahora, como la responsabilidad del gobierno norteamericano es tan evidente, no solamente por haber logrado esos resultados sino también por haber mantenido una situación tan terrible para el pueblo dominicano, ¿es justo que mientras el jefe de la actual administración se preocupa por los peligros que, sin ninguna culpa del pueblo americano, amenazan los principios democráticos y el liberalismo en varias naciones a través del mundo, no se encuentre ningún remedio a una situación tan avergonzante? ¿Deben los revólveres, colocados en las manos de esos hombres por parte de los marines de los Estados Unidos, continuar siendo usados en la persecución, aún hasta la muerte,

de todos los dominicanos cuyas ideas choquen, no importa cuán poco, con la lujuria por el poder y las ganancias ilegales de una banda que no tiene otro derecho para ejercer el poder sino aquel derivado de elecciones falsas ya efectuadas, y que se efectuarán indefinida, mente: bajo la amenaza de eso revólveres?

Pero ¿dónde se va a encontrar el remedio? Es fácil: dennos de vuelta las armas que los marines le quitaron al pueblo dominicano sin compensación, armas que eran un apoyo fuerte a la Constitución dominicana, ya que los ciudadanos en cuyas manos estaban, ayudaron a asegurar un cierto balance de poder entre los hombres de ideas liberales y los sinvergüenzas políticos. Así, armados, pronto aplicaremos el remedio al oponer la fuerza a la fuerza, un recurso perfectamente legítimo ya que como dice Locke y después de él todos los otros campeones de la libertad y la dignidad humana:

“La utilización contra la gente de la fuerza sin autoridad y contraria a la confianza que le fue otorgada al que así actúa es, de hecho, un estado de guerra contra el pueblo”. En todos los estados y condiciones el remedio verdadero contra la fuerza sin autoridad es el oponerle la fuerza. El uso de la fuerza sin autoridad siempre coloca al que la usa en una situación de guerra, como agresor, y lo hace sujeto a ser tratado de esa misma forma”.

Con todo respeto le quedo Honorable Señor, su muy sincero

Doctor Juan B. Pérez

Atención Mr. Geo Ingleson
Pérez Galdós No. 4
Santa Cruz, Tenerife,
Islas Canarias.